San Lorenzo, 07 de julio del 2010.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

*En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2010 **"ADQUISICION DE SALES MINERALES"**, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2010**, de fecha de apertura de sobres el día veinte y tres de junio del año dos mil diez.*

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

NUTRICONSULT SCHEFFER&SCHAFFER S.R.L., FERRECENTER AGRO RURAL, CASA MAIDA, AGROTIERRA, AGROFEPAR DE COINPSA.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

QUIMITEST S.R.L., EL CASTILLO S.A., LOCAL S.A., AGROMAQ, FERRECENTER AGRO-RURAL, DISTRIBUIDORA SUMMER.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones resultando lo siguiente:

- ***Taba comparativa de documentaciones sustanciales.***

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	FERRECENTER AGRO-RURAL	DISTRIBUIDORA SUMMER	AGROMAQ	LOCAL S.A	EL CASTILLO S.A	QUIMITEST S.R.L.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20 inc "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se Garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en practicas que violenten los Derechos de los Menores.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (Documento firmado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Lista de Precios (Documento Firmado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Documento Original)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- ***La tabla comparativa de los precios de las ofertas forma parte integral de la presente nota, no fue necesario realizar ningún ajuste por errores aritméticos para ningún oferente.***
- ***En fecha veinte y cuatro de junio del corriente año fueron solicitados a las dos firmas que presentaron las ofertas con los precios más bajos, FERRECENTER AGRO-RURAL y DISTRIBUIDORA SUMMER, ciertas documentaciones de carácter adicional solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de proceder a la evaluación técnica y documentaria de cada uno, la firma FERRECENTER AGRO-RURAL ha respondido en tiempo pero no presentó el Certificado de distribución de marca y/o Autorización del fabricante solicitado, la firma DISTRIBUIDORA SUMMER no ha respondido en tiempo a la solicitud realizada por la convocante, por la que ambas ofertas fueron desestimadas.***
- ***Desestimadas las dos primeras ofertas con los precios más bajos, se procede al análisis de la tercera oferta con el precio más bajo que corresponde a la firma AGROMAQ, a la que se ha solicitado ciertas documentaciones de carácter adicional solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones lo cual ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado por la Convocante.***

Analizadas las documentaciones sustanciales y las consideradas adicionales para las evaluaciones pertinentes exponemos las ofertas presentadas por todas los oferentes, como sigue:

JOSÉ DE JESUS NAVARRO VALDEZ
Administrador
Comisión Interinstitucional - SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA
DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

1) *QUIMITEST S.R.L., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 194.580.000 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones quinientos ochenta mil), en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número seis" en montos ofertados.*----------
2) *EL CASTILLO S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 140.976.000 (guaraníes ciento cuarenta millones novecientos setenta y seis mil). en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número cinco" en montos ofertados.*----------
3) *LOCAL S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 139.512.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones quinientos doce mil). en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número cuatro" en montos ofertados.*----------
4) *AGROMAQ, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 138.420.000 (guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos veinte mil). en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número tres" en montos ofertados.*----------
5) *FERRECENTER AGRO-RURAL, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 79.439.040 (guaraníes setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuarenta). en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número uno" en montos ofertados.*----------
6) *DISTRIBUIDORA SUMMER, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, incluidos todos los impuestos correspondientes el precio Total de Gs. 94.950.000 (guaraníes noventa y cuatro millones novecientos cincuenta mil). en orden de posiciones esta firma se encuentra en la posición "número dos" en montos ofertados.*----------

De conformidad a la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", del Pliego de Bases y Condiciones; que analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda Adjudicar la "ADQUISICION DE SALES MINERALES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma AGROMAQ, por ser la TERCERA OFERTA que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de Gs. 138.420.000 (guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos veinte mil) incluidos todos los impuestos correspondientes.----------

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.7.310.30.14 DPTO 9; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Gs. 138.420.000.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

Lic. José de Jesús Navarro
Administrador de la Comisión Interinstitucional

Sra. Myriam Jordan
Jefe de la Sub - Unidad de Licitaciones
UOC

Lic. Liliana Martínez
Jefe de la Sub - Unidad de Control Interno
UOC